



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Caldas

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, por medio del presente **EDICTO**,

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **PEDRO STEVE PÁEZ PIRAZÁN**, con C.C. 80.225.007 y T.P. 161874, para que justifique su inasistencia a la audiencia que se encontraba programada para el pasado 20 de marzo de 2025 a las 10:30 de la mañana, al interior de la actuación disciplinaria radicada bajo el número 170012502000-2024-00525-00 seguido a instancia de la compulsa dispuesta por el Juez Penal del Circuito de Puerto Boyacá – Boyacá.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 del 22 de enero de 2007, se fija el presente EDICTO en el portal web de la página de la Rama Judicial, asignado a la Secretaría de esta Corporación por el término de 3 días hábiles.

FIJADO HOY: 22 de MAYO de 2025. Hora: 7:30 a.m.


VICTOR DAVID SALDARRIAGA CARDONA
Secretario

DESEFIJADO EL: 26 de MAYO de 2025. Hora: 5:00 p.m.

VICTOR DAVID SALDARRIAGA CARDONA
Secretario

Rdo.
Ftedy